

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

**ALINORM 09/32/32**

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

*32º período de sesiones*  
*Roma (Italia), 29 de junio – 4 de julio de 2009*

### INFORME DE LA DÉCIMA REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA DEL NORTE Y EL PACÍFICO SUDOCCIDENTAL

*Nuku'alofa (Tonga)*  
*28-31 de octubre de 2008*

## ÍNDICE

Resumen y conclusiones .....	página ii
Informe de la Décima reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental .....	página 1
Resumen del estado de los trabajos .....	página 11

### Párrafos

Introducción .....	1
Apertura de la reunión .....	2
Aprobación del programa (Tema 1 del programa) .....	3
Cuestiones de interés planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y otros comités del Codex (Tema 2 del programa).....	4 - 12
Aplicación del Plan Estratégico del Codex 2008-2013 (Tema 2.1 del programa) .....	13 - 16
Actividades de la FAO y la OMS que complementan la labor de la Comisión del Codex Alimentarius (Tema 3 del programa) .....	17 - 22
Proyecto de Plan estratégico para el CCNASWP (Tema 4 del programa) .....	23 - 36
Objetivo 6 del Plan estratégico para el CCNASWP “fomentar la elaboración de normas para productos alimenticios originados en los países Insulares del Pacífico” (Tema 4.1 del programa) .....	37
Documento de debate sobre la norma para el kava (Tema 5 del programa) .....	38 - 44
Documento de debate sobre la elaboración de la norma para productos a base de nonu (noni) (Tema 6 del programa) .....	45 - 47
Información sobre los sistemas nacionales de control de los alimentos y la participación de los consumidores en el establecimiento de normas (Tema 7 del programa) .....	48 - 52
Uso de las normas del Codex a nivel nacional y regional (Tema 8 del programa) .....	53 - 55
Cuestiones nutricionales de interés para la región (Tema 9 del programa).....	56 - 60
Nombramiento del Coordinador (tema 10 del programa) .....	61
Otros asuntos y trabajos futuros (Tema 11 del programa) .....	62
Fecha y lugar de la siguiente reunión del Comité (Tema 12 del programa) .....	63

### **Apéndices**

Apéndice I - Lista de participantes .....	página 12
Apéndice II - Plan estratégico para el CCNASWP 2008-2013 .....	página 18

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

En su décima reunión, el Comité Coordinador del Codex para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental llegó a las conclusiones siguientes:

### **ASUNTOS QUE SE SOMETEN AL EXAMEN DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS EN SU 32º PERÍODO DE SESIONES Y DEL COMITÉ EJECUTIVO EN SU 62ª REUNIÓN:**

El Comité Coordinador:

#### **Participación de los países en desarrollo en las reuniones del Codex**

- Reconoció la importancia de la función y la repercusión del Fondo Fiduciario del Codex para aumentar la participación de los países en desarrollo en la labor del Codex (párr. 8).

#### **Mandato de los Comités Coordinadores**

- Reafirmó la decisión adoptada en su novena reunión en el sentido de que el mandato de los Comités Coordinadores debía mantenerse inalterado (párr. 12).

#### **Aplicación del Plan Estratégico 2008-2013 del Codex**

- Actividades examinadas 4.5: Promover la coordinación interdisciplinaria a nivel nacional y regional, 5.4: Fortalecer los puntos de contacto del Codex y los comités nacionales del Codex y 5.5: Aumentar la participación de organizaciones no gubernamentales en el ámbito internacional, regional y nacional del Plan Estratégico del Codex para 2008-2013, tal como había pedido la Comisión (párrs. 14, 16 y 52).

#### **Plan estratégico para el CCNASWP 2008-2013**

- Convino en aprobar el Plan estratégico para el CCNASWP 2008-2013, y en solicitar al Coordinador (Tonga) que supervisara el estado de su implementación e informara al CCNASWP sobre el mismo en su 11ª reunión (párr. 36).

#### **Sistemas nacionales de control de los alimentos y participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias; uso de las normas del Codex en el ámbito nacional y regional**

- Recomendó que la Comisión en su 32º período de sesiones reexaminara la necesidad de seguir solicitando información sobre cuestiones relacionadas con los sistemas de control de los alimentos y la participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias, así como el uso de las normas del Codex a nivel nacional y regional (párr. 51).
- Acordó por unanimidad recomendar a la Comisión del Codex Alimentarius, en su 32º período de sesiones, que designara a Tonga para un segundo mandato en el cargo de Coordinador para América del Norte y el Pacífico sudoccidental (párr. 61).

### **CUESTIONES QUE SE REMITEN A COMITÉS Y GRUPOS DE ACCIÓN DEL CODEX**

El Comité Coordinador:

#### **Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP)**

- Reafirmó la decisión adoptada en su novena reunión en el sentido de que el mandato de los Comités Coordinadores debía mantenerse inalterado (párr. 12);

## ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA FAO Y LA OMS

### El Comité Coordinador:

- Manifestó su reconocimiento a la FAO y la OMS por los esfuerzos desplegados a fin de prestar apoyo a los miembros mediante actividades de aumento de la capacidad; destacó la necesidad de una mayor participación de expertos de países en desarrollo en la prestación de asesoramiento científico FAO/OMS, de utilizar datos de todas las regiones geográficas y de garantizar que todas las actividades FAO/OMS de evaluación de riesgos contaran con financiación suficiente (párrs. 20-21).
- Convino en que la FAO y la OMS elaborarían listas de especialistas e instituciones para responder a las necesidades de los países insulares del Pacífico que se habían determinado, y posteriormente informarían de ello al CCNASWP en su 11ª reunión (párr. 34).
- Convino en recomendar a la FAO y la OMS que ayudaran a los países a llevar a cabo investigaciones y estudios sobre la inocuidad alimentaria del kava (párr. 43).

## OTROS ASUNTOS

### El Comité Coordinador:

- Convino en la necesidad de nuevas investigaciones científicas para aclarar una serie de cuestiones relacionadas con la inocuidad de los productos de kava antes de considerar su normalización, y en que el Coordinador (Tonga), en consulta con los países insulares del Pacífico, preparara un documento sobre dichos productos que se sometería a examen en su 11ª reunión (párrs. 42 y 44).
- Refrendó la recomendación del grupo de trabajo electrónico en el sentido de que era prematuro considerar la posibilidad de elaborar una norma para los productos de nonu (noni), y de que se requerían consultas más amplias con los países productores y la industria (párr. 47).
- Convino en publicar una carta circular en forma de cuestionario que vinculara en forma más directa la información sobre el estado de la legislación alimentaria nacional, el control de los alimentos, la estructura del Codex, la participación de los consumidores y el uso de las normas del Codex a nivel nacional y regional, por una parte, y por otra los objetivos y actividades del Plan para el CCNASWP 2008-2013 (párrs. 49-50 y 55).

..

## INTRODUCCIÓN

1. El Comité Coordinador FAO/OMS para América del Norte y el Pacífico sudoccidental (CCNASWP) celebró su décima reunión en Nuku'alofa (Tonga), del 28 al 31 octubre de 2008, por amable invitación del Gobierno del Reino de Tonga. Presidió la reunión el Excelentísimo Sr. Lisiate 'Aloveita 'Akolo, Ministro de Trabajo, Comercio e Industria y Ministro en funciones de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca de Tonga; asistieron 39 delegados y observadores en representación de 11 miembros y cuatro organizaciones internacionales. La lista completa de los participantes, incluida la Secretaría, figura en el Apéndice I del presente informe.

## APERTURA DE LA REUNIÓN

2. Inauguró la reunión el Excelentísimo Sr. Lisiate 'Aloveita 'Akolo en nombre del Primer Ministro del Reino de Tonga, Excelentísimo Sr. Feleti Sevele. En su discurso de apertura, el Ministro destacó la importancia del Codex Alimentarius como punto de referencia mundial para los consumidores, los productores y elaboradores de alimentos, los organismos nacionales de control de los productos alimenticios y el comercio alimentario internacional. Subrayó también la función de los gobiernos de adoptar medidas legislativas dirigidas a garantizar que los alimentos que se venden sean inocuos y de calidad aceptable, y que se reduzca al mínimo el riesgo de transmisión de peligros para la salud a través de los productos alimenticios. El Dr. Pratap Premanand Jayavanth, Oficial de enlace de la OMS para el Reino de Tonga, dio la bienvenida a los participantes en nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## APROBACIÓN DEL PROGRAMA (Tema 1 del programa)<sup>1</sup>

3. El Comité Coordinador aprobó el programa provisional como programa de la reunión.

## CUESTIONES DE INTERÉS PLANTEADAS EN LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y OTROS COMITÉS DEL CODEX (Tema 2 del programa)<sup>2</sup>

4. El Comité Coordinador tomó nota de las cuestiones remitidas por la Comisión en sus períodos de sesiones 30º y 31º con respecto a las cuestiones siguientes: Propuesta 8 “Conversión de normas regionales en normas mundiales” del Examen de la estructura de los comités del Codex y los mandatos de los comités y grupos de acción del Codex (trabajo de los comités coordinadores relativo a productos y presentación de nuevas propuestas de trabajos sobre productos) y enmienda del Manual de procedimiento (Coordinador)<sup>3</sup>.

5. El Comité Coordinador observó también que varias cuestiones se debatirían en relación con otros temas del programa. Se mencionan a continuación los debates mantenidos y las decisiones adoptadas:

### Participación de los países en desarrollo en las reuniones del Codex

6. El Comité Coordinador recordó que la Comisión, en su 31º período de sesiones, había recomendado que los Comités Coordinadores examinaran la cuestión de la participación de los países en desarrollo y le notificaran sus opiniones al respecto en su 32º período de sesiones<sup>4</sup>.

7. La delegación de los Estados Unidos de América, refiriéndose a la declaración que había presentado por escrito en el documento CRD 3, propuso que se examinara el enfoque apropiado para aumentar la participación de los países en desarrollo en el Codex, tomando nota de la necesidad de una intervención más amplia de ciertos países en el proceso de establecimiento de normas.

---

<sup>1</sup> CX/NASWP 08/10/1.

<sup>2</sup> CX/NASWP 08/10/2; CRD 3 (An approach to enhancing developing country participation in Codex – preparado por los Estados Unidos de América).

<sup>3</sup> ALINORM 07/30/REP párrs. 157 y 21.

<sup>4</sup> ALINORM 07/31/REP, párrs. 152-162.

8. El Comité Coordinador reconoció la importancia de la función y la repercusión del Fondo Fiduciario del Codex para aumentar la participación de los países en desarrollo en la labor del Codex. El Comité Coordinador señaló la necesidad de una perspectiva que fuera más allá del tiempo de duración del Fondo Fiduciario, y examinar las posibles opciones futuras para fortalecer de manera más sostenible la participación de los países en desarrollo en el trabajo del Codex. Destacó que, con miras al uso efectivo de los recursos del Fondo Fiduciario del Codex, los países deberían aplicar criterios apropiados para establecer las prioridades respecto de su asistencia a las reuniones de los comités del Codex y determinar a cuáles de ellas podían aportar contribuciones significativas.

9. Algunas delegaciones observaron que en el Plan estratégico para el CCNASWP 2008-2013 (véase el tema 4 del programa) se abordaban las cuestiones relacionadas con una preparación más eficaz del trabajo del Codex y una participación más efectiva en el mismo.

#### **Mandato de los Comités Coordinadores**

10. El Comité Coordinador recordó que el Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP), en su 24ª reunión, había acordado invitar a todos los comités coordinadores a examinar cuestiones relacionadas con los mandatos de dichos comités, en particular la oportunidad de incluir una oración propuesta sobre el fomento de la adopción de posiciones regionales sobre asuntos estratégicos<sup>5</sup>.

11. Era opinión del Comité Coordinador que el mandato vigente era suficientemente amplio para que los comités coordinadores pudieran, de ser necesario, formular posiciones regionales concertadas entre sus miembros, y que la posibilidad de llevar a cabo esta actividad quedaba suficientemente expresada en el apartado g): “ejercer una función general de coordinación en la región y cualesquiera otras funciones que le pueda encomendar la Comisión”. Se observó además que los mandatos de todos los comités coordinadores debían estar armonizados.

12. Como conclusión de este debate el Comité Coordinador reafirmó la decisión adoptada en su novena reunión en el sentido de que el mandato de los Comités Coordinadores debía mantenerse inalterado<sup>6</sup>.

#### **APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX 2008-2013 (Tema 2.1 del programa)<sup>7</sup>**

##### **Actividad 4.5: Promover la coordinación interdisciplinaria en el ámbito nacional y regional**

13. El Comité Coordinador recordó que la Comisión, en su 31º período de sesiones, había acordado que los comités coordinadores examinaran el estado de los mecanismos de coordinación y comunicación horizontales entre delegados nacionales ante diferentes organizaciones internacionales relacionadas con las normas alimentarias y determinasen las medidas que se podrían adoptar con vistas a fomentar la coordinación interdisciplinaria y la comunicación a nivel nacional y regional, e informasen al respecto a la Comisión en su 32º período de sesiones<sup>8</sup>.

14. El Comité Coordinador tomó nota de la información proporcionada por los miembros y observadores en respuesta a la Parte C i) de la CL 2008/12-NASWP, que indicaba que algunos países contaban con mecanismos diferentes y con distintos grados de desarrollo, para asegurar la comunicación y las consultas apropiadas con las partes interesadas, mientras que en otros las estrategias nacionales subrayaban la necesidad de una coordinación horizontal para elaborar posiciones nacionales coherentes.

##### **Actividad 5.5: Aumentar la participación de organizaciones no gubernamentales en el ámbito internacional, regional y nacional**

15. El Comité Coordinador recordó que la Comisión, en su 31º período de sesiones, había acordado que en sus siguientes reuniones los comités coordinadores examinasen la situación del momento, determinasen las

<sup>5</sup> ALINORM 07/30/33, párr. 14-22.

<sup>6</sup> ALINORM 07/30/19, párrs. 30-33.

<sup>7</sup> CX/NASWP 08/10/3 (Información de Australia, Canadá, Islas Salomón, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Vanuatu en respuesta a la Parte C de CL 2008/12-NASWP); CX/NASWP 08/10/3 Add. 1 (Información de las Islas Cook); CRD 6 (Información de Fiji).

<sup>8</sup> ALINORM 07/31/REP; párr. 141.

posibles medidas adicionales que los gobiernos y otras partes habrían de adoptar para mejorar la participación de las organizaciones no gubernamentales a nivel internacional, regional y nacional e informasen al respecto a la Comisión en su 32º período de sesiones<sup>9</sup>.

16. El Comité Coordinador tomó nota de la información facilitada por los miembros y observadores en respuesta a la Parte C ii) del documento CL 2008/12-NASWP, que indicaba que a nivel nacional existían medios (correo electrónico, sitios web, talleres y otros) para comunicar y distribuir la información del Codex así como mecanismos de coordinación, tales como comités nacionales del Codex o foros de partes interesadas, para lograr una participación más eficaz de las organizaciones no gubernamentales con el propósito de garantizar la coordinación y las consultas apropiadas, incluido el suministro de aportaciones.

### **ACTIVIDADES DE LA FAO Y LA OMS QUE COMPLEMENTAN LA LABOR DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS (Tema 3 del programa)<sup>10</sup>**

17. El representante de la FAO, en nombre de la FAO y la OMS, trazó un panorama general de las actividades realizadas por ambas organizaciones en los ámbitos de la creación de capacidad y el suministro de asesoramiento científico desde la última reunión del CCNASWP.

18. Afirmó que la FAO y la OMS seguirían dedicándose a programas y proyectos de ámbito nacional, regional e internacional para fortalecer los pilares esenciales de la inocuidad de los alimentos y potenciar las actividades relacionadas con el Codex. Asimismo se informó al Comité Coordinador de que se había programado celebrar en 2009-10 la Cumbre sobre la alimentación en el Pacífico a fin de obtener una atención de alto nivel a la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y la nutrición.

19. El representante de la FAO alentó a los miembros a notificar a los puntos de contacto de la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN) y a INFOSAN Emergency las cuestiones relativas a la inocuidad de los alimentos.

20. El Comité Coordinador manifestó su reconocimiento a la FAO y la OMS por los esfuerzos desplegados a fin de prestar apoyo a los miembros mediante actividades de aumento de la capacidad, e instó a mejorar la coordinación de dichas actividades en la región. Señaló asimismo la necesidad de una mayor participación de expertos de países en desarrollo en la prestación de asesoramiento científico FAO/OMS, así como de utilizar datos de todas las regiones geográficas.

21. Destacó también que era preciso garantizar financiación suficiente para las actividades de evaluación de riesgos FAO/OMS. El representante de la FAO informó al Comité Coordinador del establecimiento de la Iniciativa mundial en pro del asesoramiento científico relativo a la alimentación (GIFSA) con el propósito, entre otros, de movilizar recursos financieros, técnicos y humanos para apoyar la prestación de asesoramiento científico en respuesta a peticiones de los miembros y del Codex.

22. El representante de la OMS informó brevemente al Comité Coordinador sobre la contaminación por melamina de los preparados para lactantes y otros productos alimenticios.<sup>11</sup> A través de INFOSAN se habían divulgado varios documentos, incluidas listas de productos en los que se había detectado la presencia de melamina, y se había brindado apoyo para desarrollar sistemas de evaluación del riesgo relacionado con la ingestión de esta sustancia. Ante la necesidad apremiante de actualizar y evaluar los conocimientos internacionales disponibles sobre el tema, en diciembre de 2008 se celebraría una reunión de expertos independientes para examinar los aspectos toxicológicos de la melamina y el ácido cianúrico.

<sup>9</sup> ALINORM 07/31/REP párr. 146.

<sup>10</sup> CX/NASWP 08/10/4 Parte 1 y Parte 2.

<sup>11</sup> Puede encontrarse más información sobre el tema en <http://www.who.int/foodsafety/en/> y <http://www.fao.org/ag/agn/agns>.

## **PROYECTO DE PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CCNASWP (Tema 4 del programa)<sup>12</sup>**

23. El Coordinador (Tonga) realizó una breve presentación del informe del grupo de trabajo presencial<sup>13</sup>, que se había reunido el lunes 27 de octubre de 2008, y agradeció el apoyo de Nueva Zelanda en la preparación del nuevo Plan estratégico para el CCNASWP. El documento contenía un Plan Estratégico revisado, que figura en el Apéndice I del documento CRD 4.

24. El Comité Coordinador examinó en detalle el documento y aportó las siguientes observaciones y nuevas modificaciones:

### **Objetivos estratégicos**

#### Objetivo 1: Mejorar la coordinación y la comunicación de las actividades de la Región en el Codex

25. El Comité Coordinador convino en enmendar la descripción de la Actividad 1.2 para que resultara más clara.

#### Objetivo 2: Fomentar la máxima participación de todos los Estados Miembros de la Región en las actividades de los comités regionales, y más en general en otros comités del Codex

26. El Comité Coordinador concertó una versión revisada de la Actividad 2.5, por considerar que aspectos tales como los programas de tutorías entre países en desarrollo y desarrollados ya se contemplaban en la Actividad 3.5.

#### Objetivo 3: Fomentar el desarrollo y el incremento de las capacidades de los puntos de contacto nacionales del Codex de los estados miembros insulares del Pacífico y de sus infraestructuras de apoyo para el desempeño de sus funciones básicas.

27. El Comité Coordinador concertó una versión revisada de la Actividad 3.5 a fin de explicar mejor que el propósito de los programas de tutoría era mejorar el conocimiento y la comprensión de los puntos de contacto del Codex sobre los temas, la estructura y el proceso del Codex, así como promover una participación más efectiva en la elaboración de las normas del Codex.

#### Objetivo 4: Reforzar el intercambio de conocimientos científicos y técnicos entre los estados miembros desarrollados y los estados miembros en desarrollo de la Región.

28. El Comité Coordinador enmendó la Actividad 4.2 a fin de aclarar que el propósito de la misma era proporcionar el asesoramiento científico y técnico que se necesitaba en la región.

#### Objetivo 6: Fomentar la elaboración de normas para productos alimenticios originados en los países insulares del Pacífico.

29. El Comité Coordinador convino en invertir el orden del texto con que se presentaba la Actividad 6.2 a fin de brindar una descripción más lógica de la actividad, y en designar la Actividad 6.3 "Comités y Grupos de Acción" en lugar de "órganos auxiliares" para mantener la coherencia con el lenguaje empleado en otras partes del documento. Acordó además mantener la Actividad 6.4, al considerar que ésta difería de la Actividad 3.4 porque la primera se refería a la capacitación en instituciones, ministerios y departamentos mientras que la segunda se relacionaba específicamente con la formación de los puntos de contacto del Codex en los países insulares del Pacífico.

### **Anexo A – Seguimiento de la aplicación del Plan Estratégico CCNASWP**

30. El Comité Coordinador acordó armonizar el lenguaje utilizado en el Anexo adoptando la expresión "todos los miembros" en lugar de "todos los miembros de la Región" para mayor claridad.

<sup>12</sup> CX/NASWP. 08/10/5; CX/NASWP 08/10/5 Add.1 (Respuestas al cuestionario de Australia destinado a facilitar la aplicación de los objetivos 3 y 4 del Plan estratégico del CCNASWP); CRD 4 (Report of the physical Working Group on the draft new Strategic Plan for the CCNASWP).

<sup>13</sup> Dirigido por el Coordinador Regional (Tonga). Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Islas Cook, Islas Salomón, Nueva Zelanda, Samoa, Tonga y Vanuatu participaron en el grupo de trabajo presencial.

Objetivo 1: Mejorar la coordinación y la comunicación de las actividades de la Región en el Codex

31. El Comité Coordinador modificó el estado de aplicación de la Actividad 1.1 sustituyendo “ejecutada” por “en curso” a fin de reflejar mejor la situación de la realización de dicha actividad.

Objetivo 2: Fomentar la máxima participación de todos los Estados Miembros de la Región en las actividades de los comités regionales, y más en general en otros comités del Codex

32. El Comité Coordinador convino en añadir “el Coordinador Regional” a los responsables de la Actividad 2.2, en reconocimiento de la función principal del Coordinador Regional de fomentar y garantizar la aplicación de un enfoque coordinado en la prestación de asistencia con cargo al Fondo Fiduciario del Codex y potenciar al máximo la cobertura de esferas temáticas de interés para la Región. El Comité Coordinador indicó también que esta actividad estaba “por ejecutar”. Se revisó la indicación de los responsables de la Actividad 2.5 para especificar que el encargado de determinar los temas de interés para la Región remitidos por otros comités y grupos de acción del Codex para la formulación de posiciones comunes era “el Coordinador Regional conjuntamente con otros miembros”.

Objetivo 3: Fomentar el desarrollo y el incremento de las capacidades de los puntos de contacto nacionales del Codex de los estados miembros insulares del Pacífico y de sus infraestructuras de apoyo para el desempeño de sus funciones básicas.

33. El Comité Coordinador modificó el estado de aplicación de la Actividad 3.1 para calificarla como “ejecutada”, en reconocimiento de la encuesta que había llevado a cabo Australia sobre el estado de realización de los objetivos 3 y 4 del Plan Estratégico 2004-2008 del CCNASWP<sup>14</sup>. El estado de aplicación de la Actividad 3.4 se transformó en “por ejecutar”.

Objetivo 4: Reforzar el intercambio de conocimientos científicos y técnicos entre los estados miembros desarrollados y los estados miembros en desarrollo de la Región.

34. El Comité Coordinador observó que todas las actividades relacionadas con el Objetivo 4 debían llevarse a cabo en secuencia, puesto que cada una de ellas estaba vinculada a la siguiente. En particular, el Comité Coordinador reconoció la necesidad de dar prioridad a las cuestiones regionales que requerían investigaciones o análisis (Actividad 4.1) antes de pasar a la elaboración de listas de especialistas e instituciones (Actividad 4.2), lo que permitiría a la FAO/OMS preparar listas más específicas. Se acordó también que la FAO y la OMS elaboraran listas de especialistas e instituciones para responder a las necesidades determinadas en los países insulares del Pacífico e informaran luego al CCNASWP en su 11ª reunión sobre la ejecución de esta actividad, después de lo cual el Comité Coordinador consideraría la necesidad de ampliar esas listas. Al examinar esta cuestión el Comité Coordinador reconoció que las respuestas de la encuesta que había realizado Australia sobre el estado de la ejecución de los objetivos 3 y 4 del Plan Estratégico del CCNASWP 2004-2008 ya proporcionaban algunas informaciones útiles sobre las cuestiones prioritarias para la Región. El Comité Coordinador convino en que Australia extrajera de la encuesta anterior la información de utilidad sobre la prioridad a los efectos del asesoramiento científico, la comparara con las actividades en curso y propuestas del Codex y, en consulta con los miembros del CCNASWP, analizara esta información para preparar una lista de prioridades. Se enmendaron las indicaciones correspondientes al Objetivo 4 en las columnas “órganos responsables”, “marco temporal”, “indicadores mensurables de los resultados” y “situación” en consonancia con las decisiones mencionadas.

Objetivo 5: Promover procedimientos para examinar los códigos, las normas, las directrices y las recomendaciones del Codex con el fin de facilitar su utilización como base para las normas nacionales, y

Objetivo 6: Fomentar la elaboración de normas para productos alimenticios originados en los países insulares del Pacífico.

35. El Comité Coordinador completó la información relativa al estado de la aplicación de las actividades 5.2, 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4.

---

<sup>14</sup> CX/NASWP 08/10/5 Add.1 y CRD 5.

36. El Comité Coordinador convino en aprobar el Plan Estratégico para el CCNASWP 2008-2013 (véase el Apéndice II) e informar de ello a la Comisión en su 32º período de sesiones. Acordó también pedir al Coordinador que siguiera de cerca la ejecución del Plan Estratégico y presentara un informe al CCNASWP en su 11ª reunión sobre el estado de la puesta en práctica de dicho Plan. Las delegaciones de Australia y Nueva Zelanda ofrecieron su ayuda al Coordinador para la realización de esta tarea. El Comité Coordinador subrayó la importancia de que el Coordinador desempeñara una función dinámica a fin de asegurar el avance en la ejecución del Plan Estratégico. Se reconoció también que el establecimiento de prioridades entre las actividades del Plan Estratégico podría ayudar a garantizar su aplicación puntual y efectiva.

**OBJETIVO 6 DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CCNASWP “FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE NORMAS PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ORIGINADOS EN LOS PAÍSES INSULARES DEL PACÍFICO” (Tema 4.1 del programa)<sup>15</sup>**

37. El Comité Coordinador observó que el informe del grupo de trabajo electrónico no se había publicado. Observó también que el debate sobre los productos de interés para la Región tendría lugar en el marco de los temas 5 y 6 del programa.

**DOCUMENTO DE DEBATE SOBRE LA NORMA PARA EL KAVA (Tema 5 del programa)<sup>16</sup>**

38. El Comité Coordinador recordó que en su novena reunión había acordado que un grupo de trabajo electrónico dirigido por el Coordinador (Tonga) preparara un documento de debate completo para justificar la necesidad de elaborar una norma para el kava, a fin de que se sometiera a examen en la presente reunión<sup>17</sup>.

39. El Coordinador presentó brevemente el documento de debate, CX/NASWP 08/10/7, que también contenía un documento de proyecto, y destacó que el kava era un producto agrícola importante capaz de ofrecer a los países insulares del Pacífico significativas oportunidades potenciales de comercio. Explicó que el grupo de trabajo, al preparar el documento de debate, había examinado el informe de la OMS “Assessment of the risk of hepatotoxicity with kava products (WHO, 2007)”. Además, el Coordinador subrayó la importancia del uso tradicional del kava existente desde hacía largo tiempo en los países insulares del Pacífico, con variedades y partes de la planta bien definidas, y el hecho de que tradicionalmente la extracción se realizaba con agua fría.

40. El representante de la OMS; refiriéndose a las observaciones por escrito de su Organización contenidas en el documento CRD1, afirmó que la OMS había llevado a cabo una evaluación del riesgo de hepatotoxicidad asociado a varias sustancias presentes en los productos de kava. El informe señalaba la necesidad de nuevas investigaciones, por ejemplo sobre las diferencias entre las raíces y otras partes del kava en lo que atañe a la toxicología. El representante señaló la diversidad de los productos de kava y la incertidumbre en cuanto a su inocuidad, y afirmó que era necesario aplicar medidas apropiadas para prevenir el riesgo sanitario que podía derivar del consumo de kava. Surayó además que era prematuro considerar al kava como alimento, en vista de los efectos atribuidos a sus propiedades farmacológicas.

41. Algunas delegaciones señalaron que distintos países habían reglamentado de formas diversas el uso del kava y sus productos, y que aún existían lagunas en la información y los conocimientos sobre la gama de productos de kava empleados como alimentos y la manera de distinguirlos de los productos farmacéuticos. Se señaló también la necesidad de actualizar la información sobre la situación del comercio de kava que figuraba en el documento CX/NASWP 08/10/7.

42. Hubo acuerdo general en el Comité Coordinador en cuanto a la necesidad de nuevas investigaciones científicas para aclarar una serie de cuestiones de inocuidad antes de considerar la normalización del kava como alimento.

---

<sup>15</sup> CX/NASWP. 08/10/6 NO PUBLICADO; y CX/NASWP 08/10/6 Add.1 – NO PUBLICADO.

<sup>16</sup> CX/NASWP. 08/10/7, CRD 1 (observaciones de la OMS).

<sup>17</sup> Participaron en el grupo de trabajo electrónico los Estados Federados de Micronesia, Fiji, las Islas Cook, las Islas Salomón, Kiribati, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu.

43. Después de algunos debates, el Comité Coordinador convino en recomendar a la FAO y la OMS que prestaran asistencia a los países para realizar investigaciones y estudios, en particular sobre los aspectos indicados en los apartados 7 y 8 del documento de proyecto adjunto a CX/NASWP 08/10/7. Los representantes de la OMS y la FAO se manifestaron de acuerdo con esta recomendación y señalaron que era preciso determinar con claridad la necesidad de aportaciones técnicas para facilitar la asistencia técnica que se requería, lo que incluía la generación de datos para la evaluación de la inocuidad del kava como alimento.

44. A efectos de abordar las incertidumbres relacionadas con la gama de productos de kava, el Comité Coordinador acordó que el Coordinador (Tonga), en consulta con los países insulares del Pacífico, preparara un documento en el que se compilara información sobre los siguientes aspectos: i) la amplitud de la gama de productos de kava y datos sobre el empleo del kava como alimento, ii) los métodos de elaboración, iii) las medidas reglamentarias adoptadas por los países para el control de la inocuidad de estos productos, iv) mercados de exportación, así como otras cuestiones de interés, que el Comité Coordinador examinaría en su próxima reunión.

#### **DOCUMENTO DE DEBATE SOBRE LA ELABORACIÓN DE LA NORMA PARA PRODUCTOS A BASE DE NONU (NONI) (Tema 6 del programa)<sup>18</sup>**

45. El Coordinador (Tonga) hizo una breve presentación del documento de debate sobre la elaboración de una norma para los productos de nonu (noni), preparado por un grupo de trabajo electrónico bajo la dirección de Tonga<sup>19</sup>. Observó que en la actualidad no había impedimentos para el comercio (dentro y fuera de la región) de estos productos de los países insulares del Pacífico, y que ya existían varias normas de la industria al respecto. Afirmó también que el grupo de trabajo había recomendado llevar a cabo consultas más amplias con los países productores y la industria antes de examinar la necesidad de que el Codex iniciara un nuevo trabajo de elaboración de una norma para los productos de nonu (noni).

46. Las delegaciones que intervinieron hicieron las siguientes observaciones: era preciso aclarar algunos aspectos técnicos y científicos de estos productos, y existía la necesidad de verificar si la *Norma General del Codex para Zumos (Jugos) y Néctares de Frutas* (CODEX STAN 247-2005) podía aplicarse también a los productos de nonu (noni); además, se requería una aclaración sobre las variedades y los métodos de elaboración utilizados para estos productos; el ámbito de aplicación del trabajo propuesto comprendía aspectos relacionados con las prácticas de higiene que excedían el ámbito de una norma sobre productos; era necesario verificar si este trabajo se ajustaba a los criterios del Codex para el establecimiento de las prioridades de los trabajos (aplicables a los productos)<sup>20</sup>; por último, de acuerdo con lo decidido por la Comisión en su 31º período de sesiones, debía proporcionarse una justificación para los nuevos trabajos en consonancia con las "Directrices sobre la aplicación de los criterios para el establecimiento de las prioridades de los trabajos aplicables a los productos"<sup>21</sup>.

47. A la luz del debate anterior, el Comité Coordinador refrendó la recomendación del grupo de trabajo en el sentido de que era prematuro considerar la posibilidad de elaborar una norma para los productos de nonu (noni), y de que se llevarían a cabo consultas más amplias con los países productores y la industria.

---

<sup>18</sup> CX/NASWP 08/10/8; y CX/NASWP 08/10/6 Add.1 – NO PUBLICADO.

<sup>19</sup> Participaron en el grupo de trabajo electrónico los Estados Federados de Micronesia, Fiji, las Islas Cook, las Islas Salomón, Papua Nueva Guinea, Kiribati, Samoa, Tonga y Vanuatu.

<sup>20</sup> Manual de procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius.

<sup>21</sup> ALINORM 08/31/3, Apéndice II.

## **INFORMACIÓN SOBRE LOS SISTEMAS NACIONALES DE CONTROL DE LOS ALIMENTOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS (Tema 7 del programa)<sup>22</sup>**

48. Sobre la base de las observaciones presentadas por escrito en respuesta a la Carta circular 2008/12-NASWP, Parte A se informó al Comité Coordinador sobre los últimos acontecimientos y la situación actual respecto de las cuestiones relativas al control de los alimentos y la seguridad alimentaria en los estados miembros,.

49. El Comité Coordinador examinó brevemente la información relativa a la legislación alimentaria nacional, el control de los alimentos, la estructura del Codex y la participación de los consumidores que se había recogido mediante la Carta circular 2008/12-NASWP, Parte A. Tras observar las ventajas del intercambio de esta información entre los miembros, reconoció la necesidad de añadir valor a esta información, por ejemplo, mediante una evaluación de las lagunas de los sistemas de control de los alimentos y las necesidades en materia de normas. Por consiguiente, el Comité Coordinador se manifestó de acuerdo con una propuesta de una delegación dirigida a conferir mayor utilidad a este tema del programa así como al tema 8 y a vincularlos directamente a la puesta en práctica del Plan de Acción para el CCNASWP 2008-2013, lo que ayudaría al Coordinador a supervisar la aplicación del Plan Estratégico (véase el párr. 36).

50. El Comité Coordinador convino en que se publicara una carta circular en forma de cuestionario, que vinculara más directamente la información sobre el estado de la legislación alimentaria nacional, el control de los alimentos, la estructura del Codex y la participación de los consumidores a los objetivos y actividades del Plan Estratégico para el CCNASWP 2008-2013. Aceptó el ofrecimiento de Nueva Zelandia de preparar el cuestionario.

51. El Comité Coordinador convino en recomendar a la Comisión en su 32º período de sesiones que reconsiderara la necesidad de seguir solicitando la información sobre estas cuestiones que se mencionaba en las Partes A y B de la Carta circular 2008/12-NASWP, preparada en consonancia con las recomendaciones del Comité Ejecutivo en su 57ª reunión<sup>23</sup>.

52. Con respecto a la Actividad 5.4 del Plan Estratégico del Codex para 2008-2013 “Fortalecer los puntos de contacto del Codex y los comités nacionales del Codex”, el Comité Coordinador recordó el pedido de la Comisión, en su 31º período de sesiones, de que se examinaran el funcionamiento y las actividades de los puntos de contacto del Codex y otros comités nacionales del Codex y se estudiara la forma de fortalecer sus funciones<sup>24</sup>. El Comité Coordinador tomó nota de la información contenida en las observaciones presentadas por escrito, a saber: que en todos los países existían comités nacionales del Codex o estructuras equivalentes para debatir cuestiones relacionadas con el Codex; que el papel y las funciones de los comités nacionales del Codex diferían de un país a otro; y que en algunos países se estaba intentando ampliar la composición de dichos comités y la participación del sector privado (p. ej. la industria y los consumidores) en sus trabajos.

---

<sup>22</sup> CX/NASWP 08/10/9 Información de Australia, Canadá, Islas Salomón, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu en respuesta a la Parte A de la CL 2008/12-NASWP); CX/NASWP 08/10/9 Add.1 (Información de las Islas Cook); CRD 2 (Información adicional del Canadá); CRD 6 (Información adicional de las Islas Salomón y Vanuatu), CRD 7 (Información de Fiji); CRD 8 (información de los Estados Federados de Micronesia); la información de los Estados Unidos de América se distribuirá a todos los miembros del CCNASWP.

<sup>23</sup> ALINORM 06/29/3, párr. 103.

<sup>24</sup> ALINORM 07/31/REP; párr. 145.

### USO DE LAS NORMAS DEL CODEX A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL (Tema 8 del programa)<sup>25</sup>

53. El Comité Coordinador recordó que el Comité Ejecutivo en su 57ª reunión había añadido este tema del programa para examen de los Comités Coordinadores a fin de recabar sus opiniones sobre la forma en que se utilizaban las normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional.

54. Una delegación intervino para explicar que la mayoría de los países insulares del Pacífico utilizaban las normas del Codex como base de su legislación nacional, teniendo en cuenta también la legislación de otros países en consonancia con su comercio. Además, la delegación señaló: las dificultades para traducir a su idioma nacional las normas del Codex, en las que a menudo se utilizaban términos técnicos, y la necesidad de elaborar una legislación nacional sobre inocuidad de los alimentos que garantizara al mismo tiempo el nivel de protección del consumidor necesario y una cierta flexibilidad en la aplicación por la industria. El Presidente reconoció que los problemas y dificultades mencionados eran comunes a muchos países.

55. A fin de conferir más utilidad a este tema del programa, el Comité Coordinador acordó que el cuestionario, que vincularía más directamente la información sobre el estado de la legislación alimentaria nacional, el control de los alimentos, la estructura del Codex y la participación de los consumidores a los objetivos y actividades del Plan Estratégico para el CCNASWP 2008-2013 (véase el párr. 50) también recogería información sobre el uso de las normas del Codex a nivel nacional y regional.

### CUESTIONES NUTRICIONALES DE INTERÉS PARA LA REGIÓN (Tema 9 del programa)<sup>26</sup>

56. El Comité Coordinador recordó que esta cuestión se había incluido en el programa provisional a petición del Coordinador (Tonga), la FAO y la OMS, y que en la Parte D de la carta circular CL 2008/12-NASWP se había solicitado información sobre las cuestiones nutricionales de interés para la Región.

57. El representante de la OMS ofreció una breve presentación del documento CX/NASWP 08/10/11 Add.1. Recordó que el documento se había presentado durante el taller organizado por el Coordinador (Tonga) el 27 de octubre de 2008 y que los participantes en el taller habían discutido dos cuestiones principales: i) la necesidad de buscar asociaciones con la industria alimentaria; y ii) los debates en curso en el Codex sobre cuestiones relacionadas con el etiquetado nutricional y la publicidad.

58. Con respecto a las propuestas que figuraban en el documento, el Comité Coordinador observó el trabajo del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) y el Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU). En particular:

- se había incluido en el párrafo 1.1 de las *Directrices para el uso de declaraciones de propiedades nutricionales*: (CAC/GL 23-1997) una definición de publicidad con respecto a las declaraciones de propiedades nutricionales una definición de publicidad con respecto a las declaraciones nutricionales<sup>27</sup>;
- el CCFL en su 37ª reunión (Calgary, Canadá, 4-8 de mayo de 2009) examinará documentos sobre los siguientes temas: i) revisión de las Directrices sobre etiquetado nutricional en relación con las listas de nutrientes que se declaran siempre, ya sea en forma voluntaria como obligatoria, y examen de las cuestiones relacionadas con el etiquetado nutricional obligatorio; ii) elaboración de criterios/principios de legibilidad del etiquetado nutricional; y iii) disposiciones sobre etiquetado relativas a los ingredientes alimentarios que se indican en la Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud;
- el CCNFSDU en su 30ª reunión (Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 3-7 de noviembre de 2008) examinará cuestiones relacionadas con la Estrategia mundial de la OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud (la Estrategia mundial) que podrían resultar de utilidad a los países insulares del Pacífico, a saber:

<sup>25</sup> CX/NASWP 08/10/10 Respuestas de Australia, Canadá, Islas Salomón, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu a la Parte B de la carta circular 2008/12-NASWP); CX/NASWP 08/10/10 Add. 1 (Información de las Islas Cook); CRD 7 (Información de Fiji).

<sup>26</sup> CX/NASWP 08/10/11 Australia, Canadá, Islas Salomón, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu a la Parte D de la carta circular 2008/12-NASWP) CX/NASWP 08/10/11 Add. 1 (Improving Nutrition and Health in the Pacific through Improved Food Standards, preparado por la OMS WHO/ Oficina Regional para el Pacífico Occidental); CX/NASWP 08/10/11 Add. 2 (Información de las Islas Cook); CRD 7 (Información de Fiji).

<sup>27</sup> Aprobadas por la CAC en su 31º período de sesiones (ALINORM 08/31/REP párr. 21 y Apéndice VII).

i) definición de fibra alimentaria para fines de etiquetado de los alimentos, ii) revisión de valores de referencia de nutrientes, específicamente vitaminas y minerales, para fines de etiquetado, , iii) el fundamento científico de las declaraciones de propiedades saludables, y iv) el establecimiento y la aplicación de principios de análisis de riesgos nutricionales.

59. Una delegación manifestó la opinión de que la publicidad se reglamentaba mejor a nivel nacional, y de que no era viable la revisión de normas sobre productos para tener en cuenta asuntos relacionados con la puesta en práctica de la Estrategia mundial de la OMS, por lo que este aspecto debía abordarse de manera horizontal.

60. Se observó también que en un encuentro entre la industria alimentaria y el sector de la salud (Sydney, Australia, 5-7 de noviembre de 2008) se examinaría el enriquecimiento de alimentos en el Pacífico.

#### **NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR (Tema 10 del programa)<sup>28</sup>**

61. Según lo propuesto por la delegación de Samoa, el Comité Coordinador acordó por unanimidad recomendar a la Comisión en su 32º período de sesiones que se designara a Tonga para un segundo mandato como Coordinador para América del Norte y el Pacífico sudoccidental. La delegación de Tonga manifestó su agradecimiento a todos los países por su apoyo y aceptó la designación, a reserva de la confirmación por su Gobierno.

#### **OTROS ASUNTOS Y TRABAJOS FUTUROS (Tema 11 del programa)**

62. El Comité Coordinador observó que no había asuntos que debatir en el marco de este tema del programa.

#### **FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ (Tema 12 del programa)**

63. Se informó al Comité Coordinador de que su 11ª reunión se celebraría en el término de dos años aproximadamente; las disposiciones detalladas se comunicarían a los Estados Miembros después de la designación del Coordinador en el 32º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius.

---

<sup>28</sup> CX/NASWP 08/10/12 Rev.

**RESUMEN DEL ESTADO DE LOS TRABAJOS**

<b>ASUNTO</b>	<b>TRÁMITE</b>	<b>ENCOMENDADO A</b>	<b>REFERENCIA DEL DOCUMENTO (ALINORM 09/32/32)</b>
Estado de la ejecución del Plan estratégico para el CCNASWP 2008-2013	-	Coordinador 11 <sup>o</sup> CCNASWP	Párr. 36
Documento de debate sobre el kava	-	Coordinador 11 <sup>o</sup> CCNASWP	Párr. 44

**Apéndice I.**

**LIST OF PARTICIPANTS  
LISTE DES PARTICIPANTS  
LISTA DE PARTICIPANTES**

**Presidente:** Hon. Lisiate 'Aloveita 'Akolo  
**Président:** Minister for Labour Commerce and Industries and Acting Minister for  
**Presidente:** Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 P.O.Box  
 Nuku'alofa, Kingdom of Tonga  
 Tel: +676 23688  
 Fax: +676 23887  
 Email: [minister@mlci.gov.to](mailto:minister@mlci.gov.to)

**AUSTRALIA / AUSTRALIE****Richard Souness**

(Head of Delegation)  
 General Manager – Product Safety & Integrity  
 Product Integrity, Animal and Plant Health Division  
 Australian Government Department of Agriculture,  
 Fisheries and Forestry  
 GPO Box 858  
 Canberra, ACT 2601, AUSTRALIA  
 Tel: +612  
 Fax: +612  
 Email:

**Suzanne Blake**

Executive Officer – Codex Australia  
 Product Integrity, Animal and Plant Health Division  
 Australian Government Department of Agriculture,  
 Fisheries and Forestry  
 GPO Box 858  
 Canberra, ACT 2601, AUSTRALIA  
 Tel: +612 6272 5112  
 Fax: +612 6272 3103  
 Email: [Suzanne.blake@daff.gov.au](mailto:Suzanne.blake@daff.gov.au)

**CANADA/ CANADÁ****Ron Burke**

(Head of Delegation)  
 Food Directorate, Health Canada  
 200 Tunney's Pasture Driveway  
 Room 2395 (070C1)  
 Ottawa, Ontario, K1A 0L2, CANADA  
 Tel: +613 957 1748  
 Fax: +613 941 3537  
 Email: [ronald\\_burke@hc-sc.gc.ca](mailto:ronald_burke@hc-sc.gc.ca)

**Bertrand Gagnon**

Manager  
 Codex and Food Safety Coordinator  
 International Policy Directorate  
 Canadian Food Inspection Agency  
 49 Camelot  
 Ottawa, Ontario, K1A 0Y9, CANADA  
 Tel: +613 221 1344  
 Fax: +613 221 7295  
 Email: [bgagnon@inspection.gc.ca](mailto:bgagnon@inspection.gc.ca)

**COOK ISLANDS/ ÎLES COOK/ ISLAS COOK****Ngatoko Ngatoko Ta**

National Codex Contact Point  
 Ministry of Agriculture  
 PO Box 96  
 Rarotonga, COOK ISLANDS  
 Tel: +682 28711  
 Fax: +682 21881  
 Email: [nngatoko@agriculture.gov.ck](mailto:nngatoko@agriculture.gov.ck)

**MICRONESIA(FEDERATED STATES OF)/  
 MICRONÉSIE(ÉTATS FÉDÉRÉS DE)/  
 MICRONESIA(ESTADOS FEDERADOS DE)**

**Moses E. Pretrick**

Environmental Health Coordinator  
 Environmental Health & Public Health  
 Preparedness Unit  
 Division of Health Services  
 FSM Dept. of Health & Social Affairs  
 P.O. Box PS-70  
 Palikir, Pohnpei FM 96941  
 Tel (691) 320-8300  
 Fax: (691) 320-8460  
 E-mail: [mpretrick@fsmhealth.fm](mailto:mpretrick@fsmhealth.fm)

**FIJI**

**Waisele Delai**  
 (Head of Delegation)  
 National Adviser Environmental Health  
 Ministry of Health  
 PO Box 2223  
 Government Building  
 Suva, FIJI ISLANDS  
 Tel: +679 3306177  
 Fax: +679 3306163  
 Email: [wdelai@health.gov.fj](mailto:wdelai@health.gov.fj)

**NEW ZEALAND/ NOUVELLE-ZÉLANDE  
 NUEVA ZELANDIA**

**S Rajasekar**  
 (Head of Delegation)  
 Senior Programme Manager – Codex and Codex  
 Contact Point for New Zealand  
 New Zealand Food Safety Authority  
 PO Box 2835  
 Wellington, NEW ZEALAND  
 Tel: +64 (4) 894 2576  
 Fax: +64 (4) 894 2583  
 Email: [raj.rajasekar@nzfsa.govt.nz](mailto:raj.rajasekar@nzfsa.govt.nz)

**Bruce Burdon**  
 Deputy Director – Policy  
 New Zealand Food Safety Authority  
 PO Box 2835  
 Wellington, NEW ZEALAND  
 Tel: +64 (4) 894 2571  
 Fax: +64 (4) 894 2583  
 Email: [bruce.burdon@nzfsa.govt.nz](mailto:bruce.burdon@nzfsa.govt.nz)

**Melissa Quarrie**  
 Policy Analyst, Codex  
 New Zealand Food Safety Authority  
 PO Box 2835  
 Wellington, NEW ZEALAND  
 Tel: +64 (4) 894 2462  
 Fax: +64 (4) 894 2583  
 Email: [melissa.quarrie@nzfsa.govt.nz](mailto:melissa.quarrie@nzfsa.govt.nz)

**David Roberts**  
 Programme Manager Nutrition  
 New Zealand Food Safety Authority  
 PO Box 2835  
 Wellington, NEW ZEALAND  
 Tel: +64 (4) 894 4236  
 Fax: +64 (4) 894 2583  
 Email: [david.roberts@nzfsa.govt.nz](mailto:david.roberts@nzfsa.govt.nz)

**SAMOA**

**Lemalu Tate Simi**  
 Chief Executive Officer  
 Ministry of Commerce, Industry and Labour  
 P.O.Box 862, Level 4, ACC House  
 Apia, SAMOA  
 Tel: (0685) 20441  
 Fax: (0685) 20443  
 Email: [ltsimi@mcil.gov.ws](mailto:ltsimi@mcil.gov.ws)

**Unasa Iulia Petelo**  
 Codex Contact Point  
 Assistant Chief Executive Officer  
 Fair Trading & Codex Development Division  
 Ministry of Commerce, Industry and Labour  
 PO Box 862, Level 4, ACC House  
 Apia, SAMOA  
 Tel: +685 20441  
 Fax: +685 20443  
 Email: [iulia.petelo@mcil.gov.ws](mailto:iulia.petelo@mcil.gov.ws) or  
[codex.samoa@mcil.gov.ws](mailto:codex.samoa@mcil.gov.ws)

**SOLOMON ISLANDS/ ÎLES SALOMON/  
 ISLAS SALOMÓN**

**Judith Reynolds**  
 (Head of Delegation)  
 Codex Contact Point  
 Senior Food Inspector  
 Food Safety and Inspection Unit  
 Environment and Health Division  
 Ministry of Health and Medical Services  
 PO Box 349  
 Honiara, SOLOMON ISLANDS  
 Tel: +677 28 166  
 Fax: +677 25 513  
 Email: [jreynolds@moh.gov.sb](mailto:jreynolds@moh.gov.sb)

**Ethel Lano Mapolu**  
 Principal Health Inspector  
 National Food Safety  
 Environmental Health Division, MHMS  
 PO Box 349  
 Honiara, SOLOMON ISLANDS  
 Tel: +677 28 166  
 Email: [emapolu@moh.gov.sb](mailto:emapolu@moh.gov.sb)

**TONGA****Penisimani Vea**

Director  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 23402 or 23038  
 Fax: +676 24271  
 Email: [pvea@mafff.gov.to](mailto:pvea@mafff.gov.to)

**Viliani Manu**

Deputy Director and National Codex Contact Point  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 37475 or 37474  
 Fax: +676 23093  
 Email: [mafsoils@kalianet.to](mailto:mafsoils@kalianet.to)

**Sione Foliaki**

Deputy Director and Head of Biosecurity and  
 Quarantine  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 24257  
 Fax: +676 24922  
 Email: [maf\\_qqmd@kalianet.to](mailto:maf_qqmd@kalianet.to)

**Losaline Ma'asi**

Deputy Director and Head of Food and Women's  
 Division  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 23614  
 Fax: +676 23093  
 Email: [losaline.maasi@mafff.gov.to](mailto:losaline.maasi@mafff.gov.to)

**Vailala Matoto**

Deputy Director and Head of Fisheries Division  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 23730  
 Fax: +676 23891  
 Email: [svmatoto@tongafish.gov.to](mailto:svmatoto@tongafish.gov.to)

**Viliani Kami**

Principal Agricultural Officer  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 37474  
 Fax: +676 23093  
 Email: [viliani.kami@mafff.gov.to](mailto:viliani.kami@mafff.gov.to)  
[Maf-ento@kalianet.to](mailto:Maf-ento@kalianet.to)

**Kamilo Ali**

Senior Agricultural Officer  
 Research, Development, Livestock and Extension  
 Division  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 37417 Mobile: 46 605  
 Fax: +676 23093  
 Email: [kamilo\\_ali@yahoo.com.au](mailto:kamilo_ali@yahoo.com.au)

**Tevita Faka'osi**

Deputy Director  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 29500  
 Fax: +676 30040  
 Email: [tevita.fakaosi@mafff.gov.to](mailto:tevita.fakaosi@mafff.gov.to)

**Taniela Hoponoa**

Deputy Director  
 Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
 PO Box 14  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 37475  
 Fax: +676 23093  
 Email: [taniela\\_hone@yahoo.com.au](mailto:taniela_hone@yahoo.com.au)

**Esiteli Pasikala Saldanha**

Nutritionist  
 Ministry of Health  
 PO Box 59  
 Nuku'alofa, TONGA  
 Tel: +676 23200 ext: 1464 Mobile: 72 501  
 Fax: +676 24291  
 Email: [esiteli\\_pasikala@hotmail.com](mailto:esiteli_pasikala@hotmail.com)

**Vika Fusimalohi**

Deputy Secretary  
Ministry of Labour, Commerce and Industries  
PO Box 110  
Nuku'alofa, TONGA  
Tel: +676 23688  
Fax: +676 23887  
Email: [vikaf@mlci.gov.to](mailto:vikaf@mlci.gov.to)

**Alipate Tavo**

Senior Licensing Officer  
Ministry of Labour, Commerce and Industries  
PO Box 110  
Nuku'alofa, TONGA  
Tel: +676 23688  
Fax: +676 23887  
Email: [alipatet@mlci.gov.to](mailto:alipatet@mlci.gov.to)

**Siaosi Fifita**

Senior Marketing Officer  
Ministry of Labour, Commerce and Industries  
PO Box 110  
Nuku'alofa, TONGA  
Tel: +676 23688  
Fax: +676 25410  
Email: [sioasif@mlci.gov.to](mailto:sioasif@mlci.gov.to)

**UNITED STATES OF AMERICA/  
ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE/  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**Michael Wehr**

(Head Delegate)  
International Activities Staff  
Center for Food Safety and Applied Nutrition  
U.S. Food and Drug Administration  
5100 Paint Branch Parkway  
College Park, MD 20816 USA  
Tel: +1 301 436 1724  
Fax: +1 301 436 2618  
Email: [michael.wehr@FDA.HHS.gov](mailto:michael.wehr@FDA.HHS.gov)

**VANUATU****Tekon Timothy Tumukon**

(Head Delegate)  
Principal Plant Protection Officer – Plant health  
Department of Livestock and Quarantine  
Private Mail Bag 095  
Port Vila, VANUATU  
Tel: +678 23519  
Fax: +678 23185  
Email: [tumukontt@gmail.com](mailto:tumukontt@gmail.com) or  
[vqisvila@vanuatu.com.vu](mailto:vqisvila@vanuatu.com.vu)

**Rose Malsale**

Customs Officer  
Vanuatu Department of Customs & Inland Revenue  
Private Mail Bag 9012  
Port Vila, VANUATU  
Tel: +678 24544  
Fax: +678 22597  
Email: [ramalsale@vanuatu.gov.vu](mailto:ramalsale@vanuatu.gov.vu)

**Joe Pakoa Lui**

Industrial Development Officer  
Vanuatu Government Department of Trade  
Private Mail Bag 9030  
Port Vila, VANUATU  
Tel: +678 22770  
Fax: +678 25640  
Email: [jpakoa@vanuatu.gov.vu](mailto:jpakoa@vanuatu.gov.vu)

**INTERNATIONAL GOVERNMENTAL  
ORGANIZATIONS/ ORGANISATIONS  
GOUVERNEMENTALES  
INTERNATIONALES/  
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES  
INTERNACIONALES**

**FAO PERSONNEL/ PERSONNEL DE LA  
FAO/ PERSONAL DE LA FAO**

**Dirk Schulz**

Food and Nutrition Officer  
FAO Subregional Office for the Pacific (SAP)  
Apia, SAMOA  
Tel: +685 22127  
Fax: +685 22126  
Email: [dirk.schulz@fao.org](mailto:dirk.schulz@fao.org)

**WHO PERSONNEL/ PERSONNEL DE L'OMS/  
PERSONAL DE LA OMS**

**Pratap Jayavanth**

Acting WHO Country Liaison Officer for Tonga  
Vaiola Hospital  
PO Box 70  
Nuku'alofa, TONGA  
Tel: +676 23217 or 25522  
Fax: +676 23938  
Email: [jayavanthp@wpro.who.int](mailto:jayavanthp@wpro.who.int)

**Temo Waqanivalu**

Nutrition and Physical Officer  
 South Pacific Office Level 4 Provident Plaza One  
 Downtown Boulevard  
 33 Ellery Street  
 P.O. Box 113, Suva, Fiji  
 Tel: +679 323 4100  
 Fax: +679 323 4166  
 E-mail: [WaqanivaluT@wpro.who.int](mailto:WaqanivaluT@wpro.who.int)

**WORLD TRADE ORGANIZATION(WTO)/  
 ORGANISATION MONDIALE DU  
 COMMERCE/  
 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL  
 COMERCIO**

**Melvin Spreij**

Economic Affairs Officer  
 Agriculture and Commodities Division  
 Centre William Rappard  
 Rue de Lausanne 21  
 Geneva, SWITZERLAND  
 Tel: +41 22 739 6630  
 Fax: +41 22 739 5760  
 E-mail: [melvin.spreij@wto.org](mailto:melvin.spreij@wto.org)

**SECRETARIAT OF THE PACIFIC  
 COMMUNITY (SPC)/ SECRÉTARIAT DE LA  
 COMMUNAUTÉ PACIFIQUE/ SECRETARÍA  
 DE LA COMUNIDAD PACÍFICA**

**Stephen Hazelman**

Regional Coordinator  
 Secretariat of the Pacific Community  
 Suva, FIJI  
 Tel: +679 3370 733  
 Fax: +679 3370 021  
 Email: [stephenH@spc.int](mailto:stephenH@spc.int)

**Manasa Katonivualiku**

Agriculture and Forestry Technician  
 Secretariat of the Pacific Community  
 Suva, FIJI ISLANDS  
 Tel: +679 337 0733  
 Fax: +679 337 0021  
 Email: [manasaK@spc.int](mailto:manasaK@spc.int)

**Simione Tukidia**

ICT  
 Secretariat of the Pacific Community  
 Suva, Fiji Islands  
 Tel: +679 337 0733  
 Fax: +67p 337 0021  
 Email: [simioneT@spc.int](mailto:simioneT@spc.int)

**CODEX SECRETARIAT/ SECRÉTARIAT DE  
 CODEX/ SECRETARÍA DEL CODEX**

**Annamaria Bruno**

Food Standards Officer  
 Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
 Viale delle Terme di Caracalla  
 00153 Rome, ITALY  
 Tel: +39 06570 53283  
 Fax: +39 06570 54593  
 Email: [annamaria.bruno@fao.org](mailto:annamaria.bruno@fao.org)

**Noriko Iseki**

Senior Food Standards Officer  
 Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
 Viale delle Terme di Caracalla  
 00153 Rome, ITALY  
 Tel: +39 06570 53195  
 Fax: +39 06570 54593  
 Email: [noriko.iseki@fao.org](mailto:noriko.iseki@fao.org) ; [isekin@who.int](mailto:isekin@who.int)

**Ym Shik Lee**

Food Standards Officer  
 Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
 Viale delle Terme di Caracalla  
 00153 Rome, Italy  
 Phone: + 39 06570 55854  
 Fax: + 39 06570 54593  
 e-mail: [ymsaik.lee@fao.org](mailto:ymsaik.lee@fao.org)

**TONGAN SECRETARIAT****Leody C. Vainikolo**

Deputy Director and Head of Corporate services  
 Division  
 Ministry of Agriculture & Food, Forests and  
 Fisheries  
 PO Box 14  
 Nukualofa, TONGA  
 Tel: +676 23038  
 Fax: +676 23093  
 Email: [leody.vainikolo@maff.gov.to](mailto:leody.vainikolo@maff.gov.to)

**Siosiana Palefau**

Assistant Secretary  
 Corporate services Division  
 Ministry of Agriculture and Food, Forests and  
 Fisheries  
 PO Box 14  
 Nukualofa, TONGA  
 Tel: +676 23038  
 Fax: +676 23093  
 Email: [siosi.palefau@maff.gov.to](mailto:siosi.palefau@maff.gov.to)

**Solomone Latu**

Principal Accountant  
Corporate services Division  
Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
PO Box 14  
Nukualofa, TONGA  
Tel: +676 23038  
Fax: +676 23093  
Email: [solomone.latu@maff.gov.to](mailto:solomone.latu@maff.gov.to)

**Heimuli Likiafu**

Forestry Officer  
Corporate Services Division  
Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
PO Box 14  
Nukualofa, TONGA  
Tel: +676 23038  
Fax: +676 23093  
Email: [heimuli.likiafu@maff.gov.to](mailto:heimuli.likiafu@maff.gov.to)

**Sione Mahe Likiafu**

Technical Officer  
Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
PO Box 14  
Nukualofa, TONGA  
Tel: +676 23038  
Fax: +676 23093  
Email: [solomone.latu@maff.gov.to](mailto:solomone.latu@maff.gov.to)

**Pelenatita Lolesio**

Technical Officer  
Corporate services Division  
Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
PO Box 14  
Nukualofa, TONGA  
Tel: +676 23038  
Fax: +676 23093  
Email: [pelenatita.lolesio@maff.gov.to](mailto:pelenatita.lolesio@maff.gov.to)

**Snowden Hakaumotu**

Technical Officer  
Research & Extension, Livestock and Development  
Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
PO Box 14  
Nukualofa, TONGA  
Tel: +676 37 474  
Fax: +676 23093  
Email: [snow.hakaumotu@maff.gov.to](mailto:snow.hakaumotu@maff.gov.to)

**Katinia Sole**

Assistant Computer Operator  
Corporate services Division  
Ministry of Agriculture, Food, Forests and Fisheries  
PO Box 14  
Nukualofa, TONGA  
Tel: +676 23038  
Fax: +676 23093  
Email: [katinia.sole@maff.gov.to](mailto:katinia.sole@maff.gov.to)  
[katiniasole@yahoo.com](mailto:katiniasole@yahoo.com)

**Apéndice II****PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CCNASWP  
2008-2013****INTRODUCCIÓN**

En este documento se expone el Plan estratégico para el Comité Coordinador del Codex para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental relativo al período 2008-2013.

**FINALIDAD**

La finalidad del Plan estratégico es incrementar la eficacia del Comité Coordinador Regional FAO/OMS para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental en el cumplimiento de sus responsabilidades para con sus Estados Miembros y en la contribución de la Región a la Comisión del Codex Alimentarius.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

El Plan estratégico determina seis objetivos estratégicos de la Región para el período 2008-2013 y tendría que ser objeto de examen en cada reunión del Comité Coordinador con el fin de determinar su situación y si los objetivos señalados siguen siendo adecuados.

**Objetivo 1: Mejorar la coordinación y la comunicación de las actividades de la Región en el Codex**

**Fundamento:**

Una consulta y una coordinación significativas entre partes interesadas es importante para asegurar un funcionamiento eficaz de las actividades de la Región en el Codex. El progreso en las cuestiones de interés para los Miembros de la Región se ve potenciado por la coordinación y la comunicación entre los Miembros.

**Ejecución:**

- ◆ 1.1 Reunirse con todos los miembros del NASWP antes de las reuniones de los comités, grupos de acción y grupos de trabajo del Codex.
- ◆ 1.2 Seguir promoviendo el intercambio de observaciones escritas sobre las cartas circulares (CL) y otros documentos de trabajo así como el debate posterior sobre las cuestiones de interés común que puedan ser pertinentes, lo que incluirá, cuando sea apropiado, la coordinación de las respectivas posiciones.
- ◆ 1.3 Preparar una lista de control de tareas/medidas para facilitar una transición sin obstáculos entre los distintos coordinadores regionales.
- ◆ 1.4 Fomentar el intercambio de información entre los estados miembros mediante el uso de sistemas electrónicos de información.
- ◆ 1.5 Centrar el programa del CCNASWP en las cuestiones del Codex que revisten particular interés para la región.
- ◆ 1.6 Elaborar una estrategia regional sobre las cuestiones de interés común que surjan del debate regional.

**Objetivo 2:** Fomentar la máxima participación de todos los Estados Miembros de la Región en las actividades de los comités regionales, y más en general en otros comités del Codex

Fundamento:

La participación de todos los Estados Miembros es esencial para un adecuado proceso decisorio y para asegurar que en las cuestiones consideradas importantes para la Región se tomen en cuenta todos los intereses y los puntos de vista.

Ejecución:

- ◆ 2.1 Que los estados miembros insulares del Pacífico sigan utilizando asistencia financiera en el marco del Proyecto y fondo fiduciario FAO/OMS para aumentar la participación de los países en desarrollo en la labor del Codex.
- ◆ 2.2 Promover un enfoque coordinado de la asistencia con cargo al Fondo Fiduciario a fin de extender al máximo la cobertura de las esferas temáticas de interés para la región. Que los estados miembros insulares del Pacífico coordinen la aplicación del Fondo Fiduciario a fin de garantizar, en la medida de lo posible, que los miembros se beneficien de la participación en una gama más amplia de comités.
- ◆ 2.3 Alentar a todos los miembros a presentar observaciones por escrito sobre temas de interés nacional y regional, independientemente de que puedan o estar presentes físicamente en las reuniones.
- ◆ 2.4 Asegurarse de que el Comité examine las observaciones de los miembros, incluidos los que no están presentes en las reuniones.
- ◆ 2.5 Determinar cuestiones planteadas en otros comités y grupos de acción del Codex que revistan particular importancia para la región, a fin de facilitar la elaboración de posiciones comunes y el avance del interés regional en el Codex.

**Objetivo 3:** Fomentar el desarrollo y el incremento de las capacidades de los puntos de contacto nacionales del Codex de los estados miembros insulares del Pacífico y de sus infraestructuras de apoyo para el desempeño de sus funciones básicas.

Fundamento:

Para que un país participe eficazmente en el proceso del Codex necesita contar con un punto de contacto del Codex que funcione y una estructura de apoyo eficaz. El establecimiento de redes regionales podría ser muy beneficioso para los miembros más recientes de la región a fin de mejorar su comprensión del Codex y ayudar a incrementar su participación en él.

Ejecución:

- ◆ 3.1 Determinar las necesidades de creación de capacidad de los puntos de contacto a fin de fortalecer las estructuras del Codex a nivel nacional y facilitar la mayor participación de los miembros en la labor del Codex.
- ◆ 3.2 Organizar talleres nacionales o regionales sobre el Codex para los puntos de contacto y los miembros de los comités nacionales del Codex.
- ◆ 3.3 Fomentar el establecimiento de redes regionales entre los puntos de contacto del Codex para mejorar la comunicación y compartir experiencias sobre el Codex y las cuestiones relacionadas con el mismo.
- ◆ 3.4 Capacitación práctica de los puntos de contacto del Codex mediante el trabajo conjunto con los puntos de contacto en los países de la cuadrilateral para observar la gestión del trabajo del Codex.

- ◆ 3.5 Desarrollar un programa de tutorías entre los países desarrollados y los países en desarrollo de la Región a fin de mejorar el conocimiento y la comprensión de las cuestiones relativas al Codex en los países insulares del Pacífico y promover su participación más eficaz en la elaboración de normas internacionales.

**Objetivo 4: Reforzar el intercambio de conocimientos científicos y técnicos entre los estados miembros desarrollados y en desarrollo de la Región.**

Fundamento:

En el mandato del CCNASWP se especifica, entre otras cosas, que éste “*promueve los contactos, dentro del Comité, para el intercambio de información ... y estimula el reforzamiento de las infraestructuras de control alimentario*”. Dado que los conocimientos científicos de buen nivel son un elemento fundamental de los sistemas de control de los alimentos, el intercambio de los conocimientos científicos y técnicos contribuirá a la mejora de la base científica de las distintas infraestructuras de control de los alimentos en la Región.

Ejecución:

- ◆ 4.1 Determinar los temas de ámbito regional en los que existe una necesidad de investigación/análisis científico y establecer prioridades entre los mismos.
- ◆ 4.2 Elaborar una lista de especialistas e instituciones disponibles en la región que puedan facilitar los conocimientos científicos o técnicos requeridos.
- ◆ 4.3 Impulsar el establecimiento de vínculos de comunicación entre los expertos técnicos en los países de la Región y promover el intercambio de datos y otros materiales de investigación apropiados.
- ◆ 4.4 Realizar los talleres y los cursos de capacitación que resulten adecuados con el fin de facilitar el desarrollo de la capacidad técnica de los miembros de la Región para abordar los temas indicados.

**Objetivo 5: Promover procedimientos para examinar los códigos, las normas, las directrices y las recomendaciones del Codex con el fin de facilitar su utilización como base para las normas nacionales.**

Fundamento:

Una mayor armonización de las normas, políticas y prácticas reglamentarias relacionadas con los alimentos contribuiría a la protección de la salud pública y posteriormente a facilitar el comercio de alimentos, no solo entre los miembros de la Región, sino también con un carácter más amplio. Muchos de los países insulares del Pacífico carecen de familiaridad con la totalidad de las normas del Codex y resultaría útil para sus procesos de elaboración o revisión de normas determinar aquellas normas y directrices que podrían resultarles de mayor interés.

Ejecución:

- ◆ 5.1 Apoyar la capacitación práctica sobre la importancia de la armonización internacional y la elaboración de normas y reglamentos nacionales basados en el Codex.
- ◆ 5.2 Elaborar una lista de normas del Codex de especial interés e importancia para los miembros de la Región.

***Objetivo 6: Fomentar la elaboración de normas para productos alimenticios originados en los países insulares del Pacífico*****Fundamento:**

A fin de garantizar que las necesidades de los países insulares del Pacífico se tengan en cuenta en la elaboración de normas mundiales o regionales para productos que se producen o comercializan en la región, es necesario potenciar la contribución de estos países a la elaboración de normas.

**Ejecución:**

- ◆ 6.1 Establecer mecanismos nacionales para el proceso de elaboración de normas en los países insulares del Pacífico.
- ◆ 6.2 Proporcionar un mecanismo para la identificación de las cuestiones relativas a la elaboración de normas del Codex que revisten interés para los países insulares del Pacífico y establecer un grupo de trabajo subregional, si procede, en el que dichos países aborden las cuestiones mencionadas.
- ◆ 6.3 Remitir al CCNASWP todas las propuestas de nuevas normas que revistan interés para los países insulares del Pacífico, a fin de que las examine previamente a su presentación a la Comisión o a otros comités o grupos de acción del Codex.
- ◆ 6.4 Capacitación práctica en instituciones, ministerios o departamentos adecuados de los estados miembros desarrollados del CCNSWP.

**Anexo A****SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DEL CCNASWP**

Actividades	Órganos responsables	Marco temporal	Indicadores mensurables/de los resultados	Situación
<b>Objetivo 1: Mejorar la coordinación y la comunicación de las actividades de la Región en el Codex</b>				
1.1 Reunirse con todos los miembros del NASWP antes de las reuniones de los comités, grupos de acción y grupos de trabajo del Codex.	Países de la cuadrilateral en consulta con los otros miembros Planes en común entre todos los miembros para la asistencia a las reuniones del Codex	Inmediata y constante	Invitación a todos los países del CCNASWP para participar en determinadas reuniones Comunicación recíproca entre los estados miembros de la región sobre las reuniones a las que se planea asistir	En curso
1.2 Seguir promoviendo el intercambio de observaciones escritas sobre las cartas circulares (CL) y otros documentos de trabajo así como el debate posterior sobre las cuestiones de interés común que puedan ser pertinentes, lo que incluirá, cuando sea apropiado, la coordinación de las respectivas posiciones.	Todos los miembros	En curso	Los miembros comparten regularmente sus observaciones	Ejecutada.
1.3 Preparar una lista de control de tareas/medidas para facilitar una transición sin obstáculos entre los distintos coordinadores regionales.	Coordinadores Regionales nuevos y previos con asistencia de la Secretaría.	En curso	Contacto establecido e información/experiencia compartida entre los coordinadores actuales y previos	Lista de control para el Coordinador Regional preparada
1.4 Fomentar el intercambio de información entre los estados miembros mediante el uso de sistemas electrónicos de información.	Todos los miembros	En curso	Mayor contacto entre los miembros y establecimiento de un sitio web regional para divulgar información y promover la comunicación dentro de la región.	Sitio web regional establecido.
1.5 Centrar el programa del CCNASWP en las cuestiones del Codex que revisten particular interés para la región.	Coordinador Regional en consulta con la FAO/OMS y los miembros	En curso	Se ha fortalecido el programa de las reuniones del CCNASWP	En curso

Actividades	Órganos responsables	Marco temporal	Indicadores mensurables/de los resultados	Situación
1.6 Elaborar una estrategia regional sobre las cuestiones de interés común que surjan del debate regional.	Coordinador Regional en consulta con la FAO/OMS y los miembros	En curso	Estrategia regional acordada ( <i>vinculado a 1.5</i> )	Por ejecutar
<b>Objetivo 2: Fomentar la máxima participación de todos los Estados Miembros de la Región en las actividades de los comités regionales, y más en general en otros comités del Codex</b>				
2.1 Que los estados miembros insulares del Pacífico sigan utilizando asistencia financiera en el marco del Proyecto y fondo fiduciario FAO/OMS para aumentar la participación de los países en desarrollo en la labor del Codex.	Todos los miembros insulares del Pacífico con derecho a recibir la asistencia	En curso	Aumento de la asistencia de los países insulares del Pacífico a reuniones del Codex	Ejecutada
2.2 Promover un enfoque coordinado de la asistencia con cargo al Fondo Fiduciario a fin de extender al máximo la cobertura de las esferas temáticas de interés para la región. Que los estados miembros insulares del Pacífico coordinen la aplicación del Fondo Fiduciario a fin de garantizar, en la medida de lo posible, que los miembros se beneficien de la participación en una gama más amplia de comités.	Todos los miembros con derecho a recibir asistencia del Fondo y el Coordinador Regional	En curso	Cobertura de las esferas temáticas clave	Por ejecutar
2.3 Alentar a todos los miembros a presentar observaciones por escrito sobre temas de interés nacional y regional, independientemente de que puedan o estar presentes físicamente en las reuniones.	Todos los miembros	Inmediata y en curso	Presentación de observaciones por escrito de los países insulares del Pacífico sobre cuestiones de interés para ellos. ( <i>enlace con el Objetivo 3: tutorías</i> ) ( <i>enlace con 1.2</i> )	Los países de la cuadrilateral comparten sus observaciones escritas con todos los miembros de la región a fin de brindarles información y asistencia en la formulación de sus posiciones y opiniones nacionales
2.4 Asegurarse de que el Comité examine las observaciones de los miembros, incluidos los que no están presentes en las reuniones.	Todos los miembros	En curso	Observaciones presentadas por los miembros examinadas en una reunión	Por ejecutar

Actividades	Órganos responsables	Marco temporal	Indicadores mensurables/de los resultados	Situación
2.5 Determinar cuestiones planteadas en otros comités y grupos de acción del Codex que revistan particular importancia para la región, a fin de facilitar la elaboración de posiciones comunes y el avance del interés regional en el Codex.	Coordinador Regional conjuntamente con los miembros	En curso	Cuestiones de interés para la región identificadas	Por ejecutar
<b>Objetivo 3: Fomentar el desarrollo y el incremento de las capacidades de los puntos de contacto nacionales del Codex de los estados miembros insulares del Pacífico y de sus infraestructuras de apoyo para el desempeño de sus funciones básicas</b>				
3.1 Determinar las necesidades de creación de capacidad de los puntos de contacto a fin de fortalecer las estructuras del Codex a nivel nacional y facilitar la mayor participación de los miembros en la labor del Codex.	FAO/WHO, Coordinador Regional y miembros	En curso	Programas regionales/nacionales de capacitación aplicados	Aplicada
3.2 Organizar talleres nacionales o regionales sobre el Codex para los puntos de contacto y los miembros de los comités nacionales del Codex.	FAO/WHO y estados miembros de la cuadrilateral	En curso	Realización de talleres regionales/nacionales para fortalecer las capacidades nacionales	Talleres nacionales/regionales realizados y nuevos talleres planeados en torno a las reuniones regionales.
3.3 Fomentar el establecimiento de redes regionales entre los puntos de contacto del Codex para mejorar la comunicación y compartir experiencias sobre el Codex y las cuestiones relacionadas con el mismo.	Miembros bajo la dirección del Coordinador Regional	En curso	Mejora del trabajo en red de los puntos de contacto del Codex en la región	Iniciado el trabajo en red mediante el intercambio de mensajes de correo electrónico, pero se necesita una acción más sostenida
3.4 Capacitación práctica de los puntos de contacto del Codex mediante el trabajo conjunto con los puntos de contacto en los países de la cuadrilateral para observar la gestión del trabajo del Codex.	Miembros de la cuadrilateral	En curso	Proporcionada capacitación práctica a los miembros insulares del Pacífico	Por ejecutar
3.5 Desarrollar un programa de tutorías entre los países desarrollados y los países en desarrollo de la Región a fin de mejorar el conocimiento y la comprensión de las cuestiones relativas al Codex en los países insulares del Pacífico y promover su participación más eficaz en la elaboración de normas internacionales.	Miembros de la cuadrilateral en cooperación con el Coordinador Regional	En curso	Suministro constante de orientación sobre cuestiones relacionadas con el Codex	Iniciada

Actividades	Órganos responsables	Marco temporal	Indicadores mensurables/de los resultados	Situación
<b>Objetivo 4: Reforzar el intercambio de conocimientos científicos y técnicos entre los estados miembros desarrollados y en desarrollo de la Región<sup>1</sup></b>				
4.1 Determinar los temas de ámbito regional en los que existe una necesidad de investigación/análisis científico y establecer prioridades entre los mismos.	Australia, FAO/WHO y todos los miembros	En curso	Suministro de orientación y conocimientos técnicos especializados en esferas de interés decisivas a los miembros insulares del Pacífico por parte de los países de la cuadrilateral.	Iniciada en esferas tales como la revisión de la norma del Codex para la mandioca
4.2 Elaborar una lista de especialistas e instituciones disponibles en la región que puedan facilitar los conocimientos científicos o técnicos requeridos.	FAO/WHO y 11ª reunión del CCNASWP	En curso	i) FAO/WHO emprenden trabajos específicos para los países insulares del Pacífico ii) el CCNASWP en su 11ª reunión considerará la posibilidad de ampliar la lista a todos los miembros	Por ejecutar
4.3 Impulsar el establecimiento de vínculos de comunicación entre los expertos técnicos en los países de la Región y promover el intercambio de datos y otros materiales de investigación apropiados.	Puntos de contacto del y miembros	En curso	Los puntos de contacto del Codex proporcionan acceso a conocimientos técnicos especializados o lo facilitan	Por ejecutar
4.4 Realizar los talleres y los cursos de capacitación que resulten adecuados con el fin de facilitar el desarrollo de la capacidad técnica de los miembros de la Región para abordar los temas indicados.	FAO/WHO y miembros de la cuadrilateral	En curso	Realización de talleres sobre esferas específicas de interés	Por ejecutar
<b>Objetivo 5: Promover procedimientos para examinar los códigos, las normas, las directrices y las recomendaciones del Codex con el fin de facilitar su utilización como base para las normas nacionales</b>				
5.1 Apoyar la capacitación práctica sobre la importancia de la armonización internacional y la elaboración de normas y reglamentos nacionales basados en el Codex.	FAO/WHO y miembros de la cuadrilateral	En curso	Realización de talleres	Realizado taller regional en Nueva Zelanda en septiembre de 2007 y nuevo taller previsto en concomitancia con

<sup>1</sup> Las actividades 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 deben ejecutarse en secuencia.

Actividades	Órganos responsables	Marco temporal	Indicadores mensurables/de los resultados	Situación
				la 10ª reunión del CCNASWP y el CCASIA
5.2 Elaborar una lista de normas del Codex de especial interés e importancia para los miembros de la Región.	Todos los miembros	En curso	Lista compilada	Por ejecutar
<b>Objetivo 6: Fomentar la elaboración de normas para productos alimenticios originados en los países insulares del Pacífico</b>				
6.1 Establecer mecanismos nacionales para el proceso de elaboración de normas en los países insulares del Pacífico.	Todos los países insulares del Pacífico	Para 2008	Establecimiento de mecanismos nacionales	Por ejecutar
6.2 Proporcionar un mecanismo para la identificación de las cuestiones relativas a la elaboración de normas del Codex que revisten interés para los países insulares del Pacífico y establecer un grupo de trabajo subregional, si procede, en el que dichos países aborden las cuestiones mencionadas.	Coordinador regional	Para 2008	Establecimiento de un grupo de trabajo electrónico sobre el kava y el zumo (jugo) de noni	Actividad constante
6.3 Remitir al CCNASWP todas las propuestas de nuevas normas que revistan interés para los países insulares del Pacífico, a fin de que las examine previamente a su presentación a la Comisión o a otros comités o grupos de acción del Codex.	Países insulares del Pacífico	En curso	Recomendación a la Comisión y propuestas de los comités del Codex sobre nuevos trabajos de elaboración de normas regionales	Actividad constante
6.4 Capacitación práctica en instituciones, ministerios o departamentos adecuados de los estados miembros desarrollados del CCNSWP.	Todos los miembros	En curso	Suministro de capacitación apropiada	Por ejecutar